



CIRCULAR CSJBOYC18-17

Fecha: 22 de febrero de 2018

Para: Señores Magistrados Magistradas, Jueces y Juezas Distritos Judiciales de Tunja, Santa Rosa de Viterbo y Yopal

De: Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

Asunto: "Información General Oficina de Coordinación de Asuntos Internacionales y Asesoría Jurídica de La Rama Judicial"

Para lo de su competencia se pone en conocimiento la siguiente información:

Dependencia de origen	Asunto a difundir
Oficina de Coordinación de Asuntos Internacionales y Asesoría Jurídica de la Rama Judicial- memorando informativo - Oficio OAIO18-118	Solicitud oficio 2018EE17829 O 1 de 8 de febrero de 2018-Notificaciones acciones de tutela, radicado en correspondencia de la Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa No. EXPCSJ18-641 del 08 de febrero de 2018, suscrito por la doctora Paula Susana Ospina Franco, en calidad de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, de la Secretaría Distrital de Salud, con relación a la solicitud que <i>"a la presente comunicación se le aplique el principio de publicidad y se dé a conocer a todos los despachos judiciales, con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, así como ampliar la cobertura a efectos de brindar oportuna respuesta a los requerimientos efectuados y atender los tiempos establecidos.</i>
Secretaría Distrital de Salud Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Oficio 2018EE17842 O 1	

Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 270 de 1996 y respetando la autonomía que gozan los Jueces de la República, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia.

Favor consultar los anexos en el link de Información General / Circulares del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

Cordialmente,



LABRENTY EFRÉN PALOMO MEZA
Presidente

LEPM/YSGB



OAIO18-118
Bogotá, D. C., miércoles, 14 de febrero de 2018
EXPCSJ18-641

Señores
**PRESIDENTES
CONSEJOS SECCIONALES DE LAS JUDICATURA**

21 02 18.
8:AM. 2+2
OAIO 18-118
No. P. O. T. RECIBIDO

Asunto: "2018EE17829 O 1 FECHA: 8 DE FEBRERO DE 2018 – NOTIFICACIONES ACCIONES DE TUTELA"

Respetados Señores:

De manera atenta procedo a enviar para información el oficio descrito en la referencia, radicado en esta Corporación el 12 de febrero de 2018, suscrito por la doctora PAULA SUSANA OSPINA FRANCO, Jefe Oficina Asesora Jurídica, de la Secretaría Distrital de Salud, en relación con la solicitud de que "a la presente comunicación se le aplique el principio de publicidad y se dé a conocer a todos los despachos judiciales, con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, así como ampliar su cobertura a efectos de brindar oportuna respuesta a los requerimientos efectuados y atender los tiempos establecidos"; a efectos de que por su intermedio, si lo consideran procedente, den a conocer a los operadores judiciales dentro del ámbito de su jurisdicción, lo pertinente.

Se precisa que el presente oficio Circular, se profiere en desarrollo del Artículo 113 de la Constitución Política, que establece la colaboración armónica entre entidades públicas para la realización de sus fines, a efectos de que si lo consideran procedente, se ponga en conocimiento el documento en mención a los Tribunales Superiores y Jueces de la República, dentro del ámbito de su jurisdicción, a manera de información.

Lo anterior, sin perjuicio de lo señalado en los artículos 228 y 230 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 5° de la Ley 270 de 1996.

Agradecemos su amable colaboración.

Cordialmente,

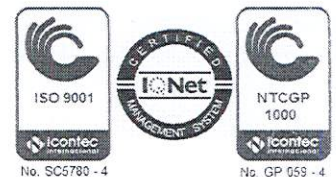
Leonor C. Padilla Godin.

LEONOR CRISTINA PADILLA GODIN

Anexo: Lo anunciado en un folio

nmp

Calle 12 No. 7 - 65 Conmutador - 5 658500 www.ramajudicial.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 08-02-2018 03:43:07

Al Contestar Cite Este No.:2018EE17829 O 1 Fol:0 Anex:0 Rec:3

ORIGEN: 000100.OFICINA ASESORA DE JURIDICA - N/OSPINA

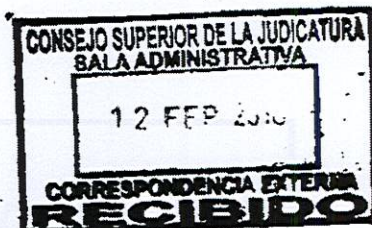
DESTINO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA./HONORA

TRAMITE: OFICIOS-REMISION

ASUNTO: NOTIFICACION ACCIONES DE TUTELA

000100
Bogotá,

Honorables Magistrados
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Sala Administrativa
Palacio de Justicia
Carrera 8 No.12 - 26
Ciudad



F=71
E-5518
641

ASUNTO: Notificación acciones de tutela.

Respetados Magistrados.

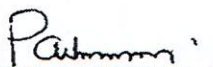
Teniendo en cuenta que son múltiples las acciones de tutela en las que esta Secretaria ostenta la calidad de vinculada, por medio del presente, me permito indicar que en desarrollo y aplicación de lo establecido en los artículos 53 y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991, esta entidad ha dispuesto una cuenta de correo electrónico a través de la cual pueden notificarse todos los asuntos procesales directamente relacionados con las mencionadas acciones:

notificacionestutelas@saludcapital.gov.co

En virtud de lo anterior, y acudiendo a su calidad de rector de la materia, solicito de manera atenta y por demás respetuosa, que a la presente comunicación se le aplique el principio de publicidad y se dé a conocer a todos los despachos judiciales, con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, así como ampliar su cobertura, a efecto de brindar oportuna respuesta a los requerimientos efectuados y atender los tiempos establecidos.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,


PAULA SUSANA OSPINA FRANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyecto: MarcelaSF.

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

RV: RESMISIÓN OFICIO CIRCULAR

Gladys Arevalo - Tunja

mar 20/02/2018 4:45 p.m.

Para: Mesa de Entrada Sala Administrativa Consejo Seccional - Tunja <entradasatun@cendoj.ramajudicial.gov.co>;

2 archivos adjuntos (180 KB)

OFICIO CIRCULAR OAIO18-118.doc; EXPCS18-641.tif;

De: Nancy Maria Perez - Bogota**Enviado:** miércoles, 14 de febrero de 2018 5:14 p. m.**Para:** Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional Antioquia - Medellin; Secretaria Sala Administrativa Consejo - Armenia; Presidencia Sala Administrativa csj - Barranquilla; Consejo Seccional Sala Administrativa Cundinamarca - Bogota; Consejo Seccional Sala Administrativa Bogota; Pamela Ganem Buelvas - Monteria; Sala Administrativa Santander - Bucaramanga; Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional - Cali; Consejo Seccional - Bolivar; Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional - Cucuta; Auxiliar 01 Sala Administrativa Florencia; Sala Administrativa Consejo Seccional Ibague; Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional - Valledupar; Sala Administrativa Consejo Seccional Huila - Neiva; Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales; consejoa@gmail.com; Maria Ines Blanco Turizo - Cucuta; Sala Administrativa Consejo Seccional Pereira; Secretaria Sala Administrativa - Popayan; Sala Administrativa Consejo Seccional Judicatura - Santa Marta; Consejo Seccional Sala Administrativa - Choco - Seccional Medellin; Jaime Arteaga Cespedes - Armenia; Despacho 01 Sala Administrativa Consejo Seccional Riohacha; Gladys Arevalo - Tunja; sala.administrativa.caqueta@gmail.com; Lorena Gomez Roa - Villavicencio**Asunto:** RESMISIÓN OFICIO CIRCULAR

Buenas tardes:

Adjuntos nos permitimos remitir para su conocimiento y demás fines pertinentes a su competencia el Oficio de la referencia junto con su anexo.

Agradecemos la colaboración prestada.

Cordialmente,

OFICINA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
EXTENSIÓN 4641



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 08-02-2018 03:49:05

Al Contestar Cite Este No.:2018EE17842 O 1 Fol:0 Anex:0 Rec:3

ORIGEN: 000100.OFICINA ASESORA DE JURIDICA - N/OSPINA

DESTINO: DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL

TRAMITE: OFICIOS-REMISION

ASUNTO: NOTIFICACION ACCIONES DE TUTELA

000100
Bogotá,

Respetados Doctores:
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
Calle 72 No. 7-96
info@cendoj.ramajudicial.gov.co
Ciudad

ASUNTO: Notificación acciones de tutela.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que son múltiples las acciones de tutela en las que esta Secretaria ostenta la calidad de vinculada, por medio del presente, me permito indicar que en desarrollo y aplicación de lo establecido en los artículos 53 y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, el artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991, esta entidad ha dispuesto una cuenta de correo electrónico a través de la cual pueden notificarse todos los asuntos procesales directamente relacionados con las mencionadas acciones:

notificacionestutelas@saludcapital.gov.co

En virtud de lo anterior, y acudiendo a su calidad de rector de la materia, solicito de manera atenta y por demás respetuosa, que a la presente comunicación se le aplique el principio de publicidad y se dé a conocer a todos los despachos judiciales, con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, así como ampliar su cobertura, a efecto de brindar oportuna respuesta a los requerimientos efectuados y atender los tiempos establecidos.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,


PAULA SUSANA OSPINA FRANCO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyecto: MarcelaSF02

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: 364 9666



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

PROCESO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ - SALA ADMINISTRATIVA

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

RECIBIDO

20 02 18

9:15 p.m.

824

No. RAD. INT. RECIDIDO

Yaneth

RV: Oficio: notificación acciones de tutela

Gladys Arevalo - Tunja

mar 20/02/2018 9:15 a.m.

Para: Mesa de Entrada Sala Administrativa Consejo Seccional - Tunja <entradasatun@cendoj.ramajudicial.gov.co>;

📎 1 archivos adjuntos (56 KB)

dirección ejecutiva calle 72.pdf;

De: Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj

Enviado: lunes, 19 de febrero de 2018 10:57 a. m.

Para: Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional Antioquia - Medellin; PSACSJATLANTICO@HOTMAIL.COM; Consejo Seccional Sala Administrativa Bogota; Consejo Seccional - Bolivar; Fabio Orlando Piraquive Sierra - Tunja; Gladys Arevalo - Tunja; mariaelopez13@hotmail.com; CALIDADSALA@GMAIL.COM; SALA.ADMINISTRATIVA.CAQUETA@GMAIL.COM; Secretaria Sala Administrativa - Popayan; PSACESAR@GMAIL.COM; hiisbero@yahoo.com.ar; Pamela Ganem Buelvas - Monteria; Consejo Seccional Sala Administrativa Cundinamarca - Bogota; Consejo Seccional Sala Administrativa - Choco - Seccional Medellin; Despacho 02 Sala Administrativa Consejo Seccional Riohacha; Despacho 01 Sala Administrativa Consejo Seccional Riohacha; Efrain Rojas Segura - Neiva; Jaime Arteaga Cespedes - Armenia; Jairo Arturo Saade Urueta - Santa Marta; Lorena Gomez Roa - Villavicencio; Romelio Elias Daza Molina - Villavicencio; MARYGENITH@GMAIL.COM; CONSEJOA@GMAIL.COM; Maria Ines Blanco Turizo - Cucuta; Jairo Enrique Vera Castellanos - Armenia; Beatriz Eugenia Angel Velez - Pereira; Jaime Robledo Toro - Pereira; S.ADTV.SUCRE@GMAIL.COM; csjsaiba@gmail.com; vanessa reyes guerrero; Secretaria Sala Administrativa Consejo Seccional - Cali

Asunto: RV: Oficio: notificación acciones de tutela

Buen día, de manera atenta se remite el presente correo con el fin de ser enviado a los diferentes Despachos Judiciales.

De: Aplicativo Informacion - Bogota

Enviado el: viernes, 16 de febrero de 2018 15:57

Para: Notificaciones Direccion Ejecutiva Deaj; Soporte Pagina Web - Bogota; Diana Lucia Torres Ortiz - Nivel Central

Asunto: RV: Oficio: notificación acciones de tutela

ATENTAMENTE ESTAMOS REMITIENDO SOLICITUD POR SER DE SU COMPETENCIA,

CORDIAL SALUDO,

SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO
RAMA JUDICIAL

De: Sierra Fonseca, Marcela Yineth [<mailto:MYSierra@saludcapital.gov.co>]

Enviado el: viernes, 16 de febrero de 2018 15:53

Para: Aplicativo Informacion - Bogota

CC: Ospina Franco, Paula Susana

Asunto: Oficio: notificación acciones de tutela

Buena tarde.

La Secretaria Distrital de Salud es una entidad que se ve vinculada diariamente a un gran número de procesos judiciales de garantía constitucional, razón por cual, ha dispuesto de una cuenta de correo electrónico a través de la cual pueden notificarse y comunicarse todos los asuntos procesales directamente relacionados con las mencionadas acciones: notificacionestutelas@saludcapital.gov.co

Por tanto, me permito remitirle en el archivo adjunto, el oficio No. 2018EE17842 del 08 de febrero de 2018, para que a través de su Despacho, se le imprima el principio de publicidad a la mencionada comunicación.

Agradecida por la atención brindada.

Cordialmente,

Marcela Sierra Fonseca
Abogada
Oficina Asesora Jurídica
3649090 extensión 9389

